

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 3271** *Orden ECD/268/2017, de 7 de marzo, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, turno personas con discapacidad, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 7 de abril de 2015.*

Por Resolución de 7 de abril de 2015 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 14), la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, convocó procedimientos selectivos de ingreso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para acceso de personas con discapacidad.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por Resolución de 15 de septiembre de 2016 («DOCM» del 23), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 10 de septiembre de 2015 («DOCM» del 23).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 7 de abril de 2015, que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo docente por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2016.

Tercero.

La presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, contra esta orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 7 de marzo de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

## ANEXO

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	PUNTUACION
	CUERPO: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			
	ESPECIALIDAD: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
0569083646 A0590	CRUZ MARTIN, IRENE	005690836	02	5,1314
	ESPECIALIDAD: 005 GEOGRAFIA E HISTORIA			
0624135624 A0590	REILLO SANTOS OLMO, JAVIER	006241356	02	6,2357
	ESPECIALIDAD: 007 FISICA Y QUIMICA			
0460134946 A0590	SORIANO REDONDO, ANTONIO	004601349	02	7,5398
7121523024 A0590	MATEOS DE LA HIGUERA MATEOS APARICIO, MARIA TERESA	071215230	02	4,7402
	ESPECIALIDAD: 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA			
4705362646 A0590	GONZALEZ LOPEZ, GERMAN	047053626	02	7,4625
4705975146 A0590	ORTEGA GARCIA, RAMON JESUS	047059751	02	6,1117
	ESPECIALIDAD: 017 EDUCACION FISICA			
4863092502 A0590	MARTINEZ MOLINA, MARINA	048630925	02	5,8798
	ESPECIALIDAD: 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA			
4708120202 A0590	CAÑAVERAS HERNANDEZ, MARIA DE LOS LLANOS	047081202	02	5,6131
	ESPECIALIDAD: 101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
4849799613 A0590	GARCIA MARTINEZ, FRANCISCO	048497996	02	6,2542
	CUERPO: 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
	ESPECIALIDAD: 222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA			
7757247146 A0591	SERRANO SANCHEZ, MANUELA	077572471	02	6,5499
0566932324 A0591	GARCIA CORDOBES, JUAN ANTONIO	005669323	02	5,8569